

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA SESION ORDINARIA	001 01-12-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20001-01-2021-SO-12-Enero.pdf	<p>1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acta N° 2020-12-050 Sesión Ordinaria de martes 22 de diciembre de 2020 Acta N° 2020-12-051 Sesión Extraordinaria de miércoles 23 de diciembre de 2020 <p>2. Conocimiento y aprobación del Memorando No. GADMUR-SC-2021-001, de 07 de enero de 2021, suscrito por el Ingeniero Santiago Morocho Oña, Concejal/Vicealcalde, mediante el cual solicita al pleno del Concejo Municipal del Rumiñahui se le conceda licencia con cargo a vacaciones, desde el lunes 11 al jueves 14 de enero del 2021, de conformidad a lo que dispone la letra s) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD y artículo 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público-LOSEP.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación del Informe N° 001-01-2021 de la Comisión de Obras Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Convalidar la Resolución de declaratoria de utilidad pública de parte del inmueble signado con la clave catastral No. 11.01.002.15.000 de propiedad del señor Luis Humberto Moromenacho Oña, ubicado en la Parroquia San Pedro de Taboada; aprobada mediante Resolución 2006-005-SG-IMCR de fecha 06 de mayo de 2006 	001 01-12-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20001-01-2021-SO-12-Enero.pdf
ACTA SESION EXTRAORDINARIA	002 15-01-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20002-01-2021-SE-15-Enero.pdf	<p>UNICO PUNTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, análisis y Resolución del contenido del Memorando No. GADMUR-SPD-2021-0042-M, de 08 de enero de 2021, suscrito por el Abg. Atahualpa Sánchez, Procurador Sindico del GADMUR, respecto a: <ul style="list-style-type: none"> Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de desarrollo. Aprobar la obligación Presupuestaria para el servicio del Crédito y la contraparte. Autorizar al señor Alcalde la suscripción del contrato de financiamiento, el comprometimiento de los recursos y la suscripción del oficio de orden de débito automático al Banco Central del Ecuador. 	002 15-01-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20002-01-2021-SE-15-Enero.pdf

ACTA SESION ORDINARIA	003 19-01-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20003-01-2021-SO-19-Enero.pdf	1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores: • Acta N° 2021-01-001 Sesión Ordinaria de martes 12 de enero de 2021 2. Conocimiento y aprobación del Informe N° 002-01-2021 de la Comisión de Obras Públicas: • Aprobación del levantamiento de la hipoteca y consecuentemente la prohibición de enajenar por obras de infraestructura que pesa sobre los predios con clave catastral Nros. 15.01.009.78.000 correspondiente al Lote 4A y 15.01.009.79.000 correspondiente al Lote 4B, ubicados en el Barrio Loreto, Calle Antonio Tandazo y Calle "A", N°4, parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui; propiedad de los señores María Caiza y Juan Poaquiza. 3. Informe del Ing. Armando Alvarez, Gerente General de la Empresa Pública de Hábitat y Viviendo EP., presentado mediante Memorando N° EPM-HVR-GG-2021-0004-O, de 15 de enero de 2021, en relación a la solicitud de la Dra. Estefanía Montufar.	003 19-01-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20003-01-2021-SO-19-Enero.pdf
ACTA SESION ORDINARIA	004 26-01-2021	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20004-01-2021-SO-26-Enero.pdf	1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores: • Acta N° 2021-01-002 Sesión Extraordinaria de viernes 15 de enero de 2021 • Acta N° 2021-01-003 Sesión Ordinaria de martes 19 de enero de 2021 2. Conocimiento y aprobación del Informe N° 003-01-2021 de la Comisión de Obras Públicas: • Convalidar el levantamiento de hipotecas y prohibición de enajenar aprobado por el Concejo Municipal mediante Resolución 2019-12-088 adoptada en sesión Ordinaria de 17 de diciembre de 2019, conjuntamente con todos los informes técnicos y jurídicos que sirvieron de habilitantes para la misma, toda vez que, por un error en la solicitud cometido por los de los peticionarios, se levantó la hipoteca y prohibición de enajenar de los lotes N° 58, 87 y 160 siendo lo correcto los lotes N° 34, 76 y 149; por lo tanto con la convalidación se mantienen hipotecados y prohibidos de enajenar a favor del GADMUR los lotes N° 58, 87 y 160 y se levanta la hipoteca y prohibición de enajenar de los lotes N° 34, 76 y 149.	004 26-01-2021	Concejo Municipal	http://181.112.151.212/Documentacion/SECRETARIA%20GENERAL/SILLA%20VACIA/2021/Convocatoria%20004-01-2021-SO-26-Enero.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						
31/01/2021						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						
MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						
SECRETARÍA GENERAL						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						
DRA. MARIA EUGENIA CHAVEZ GARCÍA						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						
mariaeugenia.chavez@ruminahui.gob.ec						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						
(02) 2998-300 EXTENSIÓN 2030						